

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 31657** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente a la aprobación de prórroga del plazo concesional de la concesión C-493-1, titularidad de "REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.", con objeto "Construcción y explotación de una planta de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado", en 15 años.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó: "Aprobar la prórroga del plazo concesional de la concesión C-493-1, titularidad de "REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.", con objeto "Construcción y explotación de una planta de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado", en 15 años."

Lo que se publica para su general conocimiento.

Ferrol, 15 de octubre de 2015.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A150046340-1